

EDITORIAL

EL RETO

Las largas colas de inmigrantes que estamos viendo estos días en los respectivos ayuntamientos de todas las ciudades de inmigrantes en busca de un empadronamiento 'retroactivo' que les permita poder regularizar su situación en España, nos permite poder afirmar sin ningún género de dudas que éste es el gran reto que tiene planteado nuestra sociedad: cómo va a poder asimilar esta masiva llegada de personas sin que se genere rechazo social, no se creen guetos con bolsas de pobreza, ni estallen incontrolados brotes de xenofobia. Este sí que es el problema número uno y no las cuestiones que tan ocupados tienen las cabezas pensantes de nuestra clase política como la reforma de l'Estatut, las cuestiones identitarias o si nuestra comarca tiene o no una mayoría de ciudadanos castellanohablantes. Precisamente por la importancia del problema, los partidos políticos no tendrían que hacer lucha partidista, sino establecer un marco general consensuado sin improvisaciones de última hora, porque esto es precisamente lo que acaba de producirse con la modificación in extremis de los requisitos para poder acogerse a la regularización legal de todos aquellos extranjeros que tengan un trabajo, llevan un tiempo en nuestro país y no tengan antecedentes penales. ¿Cómo es posible que los responsables de la Administración Pública desconocieran que existían decenas de miles de personas viviendo en nuestro país sin estar empadronadas? Este desconocimiento de la realidad por parte de quien tiene la responsabilidad de gobernar es preocupante porque demuestra hasta qué punto no es consciente de la realidad que tiene que administrar. Nos guste más o menos, la verdad es que nuestro país necesita del trabajo de estas personas. No es una opinión subjetiva sino un hecho constatable que los agentes económicos conocen perfectamente. Si están trabajando honradamente, cotizando sus impuestos y cumpliendo las obligaciones que la ley marca para todos, tienen los mismos derechos que los demás. La nueva sociedad del siglo XXI no tiene nada que ver con la que hemos dejado atrás, pero las Verdades sobre la integridad y la dignidad de todos los hombres siguen siendo las mismas, con independencia del color de su piel.

como va a poder asimilar esta masiva llegada de personas sin que se genere rechazo social, no se creen guetos con bolsas de pobreza, ni estallen incontrolados brotes de xenofobia. Este sí que es el problema número uno y no las cuestiones que tan ocupados tienen las cabezas pensantes de nuestra clase política como la reforma de l'Estatut, las cuestiones identitarias o si nuestra comarca tiene o no una mayoría de ciudadanos castellanohablantes. Precisamente por la importancia del problema, los partidos políticos no tendrían que hacer lucha partidista, sino establecer un marco general consensuado sin improvisaciones de última hora, porque esto es precisamente lo que acaba de producirse con la modificación in extremis de los requisitos para poder acogerse a la regularización legal de todos aquellos extranjeros que tengan un trabajo, llevan un tiempo en nuestro país y no tengan antecedentes penales. ¿Cómo es posible que los responsables de la Administración Pública desconocieran que existían decenas de miles de personas viviendo en nuestro país sin estar empadronadas? Este desconocimiento de la realidad por parte de quien tiene la responsabilidad de gobernar es preocupante porque demuestra hasta qué punto no es consciente de la realidad que tiene que administrar. Nos guste más o menos, la verdad es que nuestro país necesita del trabajo de estas personas. No es una opinión subjetiva sino un hecho constatable que los agentes económicos conocen perfectamente. Si están trabajando honradamente, cotizando sus impuestos y cumpliendo las obligaciones que la ley marca para todos, tienen los mismos derechos que los demás. La nueva sociedad del siglo XXI no tiene nada que ver con la que hemos dejado atrás, pero las Verdades sobre la integridad y la dignidad de todos los hombres siguen siendo las mismas, con independencia del color de su piel.

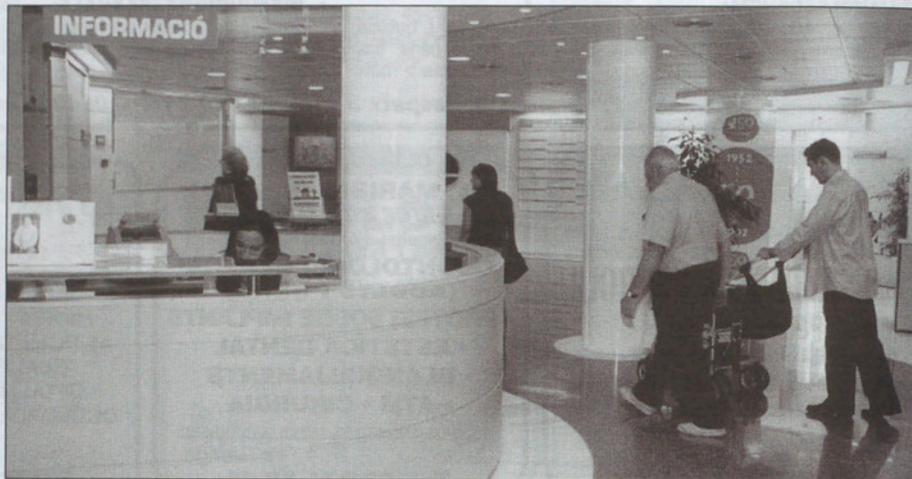
¿SABÍAS QUE...

el Ayuntamiento quiso hacer negocio con la cabalgata de Reyes?

El invento sólo duró un año y la verdad que resultó ser un auténtico fracaso. Ocurrió en las navidades de 1993, el gobierno municipal había entrado en crisis económica e intentaba encontrar nuevas fuentes de recursos. Así fue como se les ocurrió instalar en la Porxada un paje real que recogía las cartas de los niños, mientras que un fotógrafo immortalizaba el instante. Al fotógrafo aún le salieron los números (hizo 80 fotografías a 400 pesetas cada una, total 32.000 ptas), pero no al Ayuntamiento que iba a comisión (10%). Obtuvo tres mil doscientas pesetas, y claro lo dejó correr...

La Mútua perderá su centro de referencia de maternidad

Xavier Solanas



En el pasado año ciento ochenta mutualistas de esta entidad dieron a luz en la Policlínica.

Quisiera equivocarme pero el cierre de Policlínica va a producir unos efectos colaterales a corto plazo indeseables para los ciudadanos. Alguno inevitable: Una institución que va a sentirlo directamente es la **Mútua Ntra. Sra. del Carmen**. En el pasado año **ciento ochenta** mutualistas de esta entidad dieron a luz. Policlínica es el centro de referencia de esta entidad, ya que en total **ciento siete** de estas madres alumbraron en el centro sanitario de la calle Girona. Los asociados a la Mútua, pueden elegir entre el Hospital General de Granollers, el de Catalunya, la Clínica del Pilar o el Hospital de Sant Joan de Déu, si se prevén dificultades. Sin embargo, una mayoría (107 de 180) escoge la Policlínica, pese a que es el centro dotado con menos medios materiales (no existe una unidad de cuidados especiales). Las parturientas de la Mútua prefieren la Policlínica al Hospital, no sólo por la competencia profesional de los ginecólogos, sino por la comodidad de no tener que compartir la habitación con otra madre. Una comodidad que también tienen en los otros centros citados, excepto el Hospital, pero que comportaba la incomodidad que conlleva estar lejos de casa.

Si procedentes de la Mútua fueron ciento siete partos, Policlínica atendió el pasado año a trescientas cuarenta parturientas, la totalidad procedentes de la medicina privada. Curiosamente, pese a este considerable volumen de trabajo, a la Policlínica no le salían las cuentas de

este servicio —bien es cierto que desde el punto de vista económico el área de maternidad es uno de los menos rentables de la medicina privada—. Las mutuas pagan una media de 1.200 euros (200 mil pesetas) por cada parto normal (el precio se dispara si finalmente se tiene que hacer cesárea), por lo que una simple multiplicación nos habla de unos ingresos del orden de los 68 millones de las antiguas pesetas, pese a lo cual según las declaraciones del presidente **Pita**, ginecología era deficitaria en casi cien millones de pesetas. Una cifra que los 'gines' rechazan, pero que es de difícil demostración. Precisamente, una de las quejas del presidente de Policlínica respecto al anterior gerente, **Biel Fortuny**, era que no había sabido negociar con las mutuas unas condiciones más ventajosas para la entidad. Pita no sabía, porque Fortuny tampoco se lo explicó, que precisamente en la semana que fue cesado estaba pactando con los directivos de la Mútua una importante revisión al alza del precio del servicio, una revisión que ha quedado 'congelada' tras los acontecimientos de estas semanas. Este dato hoy sólo es una anécdota porque la situación general de la casa no está para entrar en estos detalles, pero en todo caso sí para tranquilizar a todas esas mujeres que tienen depositada la confianza profesional en los 'gines' de esta entidad: pueden ir tranquilas. Hasta el día que cierre, y al día de hoy la fecha es el 7 de julio si no cambian las cosas, todo seguirá igual. La profesionalidad está garantizada.

El profesor Pita no tiene la fuerza que tenía con la anterior Administración

Nos ha sorprendido comprobar hasta qué punto el profesor **Demetrio Pita**, presidente de la Policlínica, tenía fuerza en el seno de

la conselleria de Sanidad. No en el actual sino en el anterior. Basta observar las contrataciones que hacía CatSalut con la entidad para comprobarlo ¡En el